



R- DNAT- 2016-2378

Salta, 27 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 11.050/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23, elevado por la alumna SILVANA CAROLA GALLARDO - LU: 410.589, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27, la Dirección de Alumnos informa que la citada alumna se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2013-0442, aprobación del reglamento vigente;

Que la alumna se encuentra alcanzada por lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-390, modificación de plan, según lo informado por Dirección de Alumnos a fs. 51;

Que a fs. 29 la Comisión de Tesina de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 30, aconsejan aprobar el tema de tesina, aprobar la designación de la dirección y codirección y el tribunal evaluador;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la alumna SILVANA CAROLA GALLARDO LU: 410.589, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "MORFOANATOMIA DE *HETEROPHYLLAEA PUSTULATA* HOOK F. (*RUBIACEAE*), UNA ESPECIE TOXICA PARA EL GANADO".

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Dra. Olga G. Martínez y el Codirector Med. Vet. Juan Micheloud.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la alumna SILVANA CAROLA GALLARDO – LU: 410.589, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. MERCEDES ALEMAN
LIC. CARLOS GOMEZ
MED. VET. OSCAR LEONE

Filename: R-DEC-2016-2378



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

R- DNAT- 2016-2378

Salta, 27 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.050/2016

SUPLENTES: LIC. CAROLINA YAÑEZ
ING. MIRTA ADRIANA QUIROGA

ARTICULO 5°.-HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES